Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

D E C L A R A C I O N N º 29

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la: Inclusión, Comunicación y Ciudadanía, generada a través de la Lengua de Señas Argentina (LSA) en la clase de Geografía, por parte del Colegio Secundario “Brigadier General Pedro Ferre”, en el marco del Proyecto “Señas que unen: manos que dicen, mentes q piensan”. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado